



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, febrero tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO	05001-31-05-007-2019-00443-00
ACCIONANTE	MARIA ISABEL MEJIA ATEHORTUA
ACCIONADA	COLPENSIONES
ACTUACION	LIQUIDACION DE COSTAS

Cúmplase lo resuelto por inmediato superior, en consecuencia, se ordena archivo del presente proceso, previa las desanotaciones del sistema, lo anterior de conformidad con la sentencia de fecha 27 de octubre del 2020, emitida por la SALA PRIMERA DE DECISIÓN LABORAL del Tribunal Superior de Medellín.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f685439884585dd7d0c6b1cbd2536d9fb7d2146beae8d61cb49
b89c375b2d065**

Documento generado en 03/02/2021 09:40:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>